

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
OBRENTES
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

UN MOMENTO HISTORICO

El Ejército quiere salvar a España

Haya serenidad y amor a la Patria

La trascendencia que tenga el acto realizado por las fuerzas de la cuarta región, no puede preverse. Menos aún puede juzgarse el hecho, careciéndose de elementos de juicio.

El momento es grave, trascendental, y llega en una ocasión en que el país se halla tan trastornado, el pueblo tan cansado de desbarajustes y de desgobierno, ya por miedo en unos, ya por precocidad a diversos propósitos en otros, que la impresión producida en el público de Madrid, que hoy podemos conocer, es, en cierto modo, fatalista, y la resume en esta frase: «¿Tenía que suceder!».

Acaso la palabra «sublevación» le produzca cierto mal sabor; pero en cambio regala su oído eso de «la separación de los políticos de la gobernación del Estado».

Hay una nerviosa expectación; hay esperanza de que mejore España; hay serenidad; serenidad y amor a la Patria es lo que nosotros pedimos a todos.

La primera noticia

Los rumores que circularon a primera hora de la madrugada de que algo grave ocurría, tuvieron confirmación. El duque de Almodóvar del Valle, que permaneció en su despacho oficial, salió apresuradamente del Ministerio de la Gobernación y se encaminó, en automóvil oficial, al domicilio del presidente. Momentos después el marqués de Alhucemas salía de su casa con el ministro de la Gobernación y también con el de la Guerra, que había acudido allí poco antes que el duque de Almodóvar.

El subsecretario de Gobernación, que habita en la misma casa del presidente, salió también, y montando en su automóvil, se dirigió al domicilio del ministro de Marina.

Algunos periodistas trataron de averiguar lo que ocurría, ninguno de dichos señores quisieron decir nada.

Conferencias suspendidas

Algunos corresponsales que a las tres de la mañana estaban celebrando conferencias telefónicas con los periódicos de provincias, se vieron sorprendidos con la orden de que quedaban suspendidas por mandato superior todas las comunicaciones. Alguno que estaba comunicando con Barcelona pudo percibir que el compañero que hablaba desde aquella capital decía: «Hay sucesos importantes, españolismo, españolismo...», y después ya no se oyó nada más, porque quedó cortada la comunicación.

El pronunciamiento militar en Barcelona

Sin embargo, se supo por conducto autorizado que a las dos de la mañana el capitán general de Cataluña, marqués de Estella, había lanzado las tropas a la calle y se había apoderado de las comunicaciones, declarando el estado de guerra e iniciando, por tanto, un movimiento contra el Gobierno.

Causas de la actitud del general Primo de Rivera

Un diario de la mañana dice: «Persona bien enterada nos dijo que el general Primo de Rivera había enviado al Gobierno un documento conminatorio para que adoptara resoluciones energéticas en los problemas de Marruecos y de Cataluña, cuyo documento determinó la reunión de ministros celebrada anoche en el domicilio del marqués de Alhucemas.

En esa reunión se acordó destituir al capitán general de Cataluña, quedando encargado el ministro de la Guerra en comunicarle el acuerdo al marqués de Estella.

El general Aizpuru celebró, a las once de la noche, una conferencia telefónica con el capitán general de Cataluña, indicándole la conveniencia de que presentara la dimisión de su cargo.

Parece que el capitán general Primo de Rivera contestó al ministro que de ninguna manera estaba dispuesto a dimitir y que tampoco consentiría ser destituido, pues tenía adoptadas resoluciones de las que ya tendría noticia el Gobierno.

En efecto, el general Primo de Rivera, pocas horas después, se declaraba frente al Gobierno, apoyado por todos los elementos militares de aquella guarnición.»

Los ministros se reúnen en Consejo

A las tres menos cuarto de la madrugada quedaron reunidos en el Ministerio de la Gobernación el presidente y los ministros que están en Madrid, señores Suárez Inclán, duque de Almodóvar, Aizpuru, Aznar, Salvatella y Armiñán. El ministro de Fomento no asistió por haber salido anoche para Barcelona, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Mueble.

La reunión de los ministros produjo, como es natural, grandísima expectación, y acudieron al Ministerio de la Gobernación numerosos periodistas. Cuantos intentos realizaron éstos para ponerse al habla con el duque de Almodóvar o el Sr. Gullón resultaron completamente inútiles, pues los funcionarios de ambas Secretarías particulares tenían órdenes terminantes de no pasar recado alguno.

El capitán general de Madrid

Momentos después de quedar reunidos los ministros llegó a Gobernación el capitán general de Madrid en un taxímetro, acompañado de un ayudante. Ambos vestían de paisano.

El Sr. Muñoz Cobos, después de conferenciar con el ministro de la Guerra, salió del Ministerio, y al cabo de una hora volvió otra vez, sin duda para dar cuenta al Gobierno de alguna gestión que a éste se había encomendado.

El general Muñoz Cobos salió después y volvió al Ministerio repetidas veces.

Órdenes a la Policía

El Gobierno dio órdenes a los jefes de Seguridad y de Vigilancia de que todo el personal de ambos Cuerpos permanecieran en las Comisarias de todos los distritos.

También se dieron órdenes directas por el ministro de la Gobernación a los jefes que estaban de servicio en Telégrafos para que quedaran suprimidas todas las comunicaciones públicas.

El ministro de Hacienda realiza una gestión

A las cuatro de la madrugada salió del Ministerio de la Gobernación el ministro de Hacienda.

Al ser interrogado por un periodista cuando iba a montar en su automóvil, dijo: «No puedo decirle nada. Ahora voy a mi casa, pero vuelvo.»

El Sr. Suárez Inclán fué a casa de su hermano don Pío, general que manda una de las divisiones de guarnición en Madrid, sin duda con objeto de encomendarle alguna gestión en nombre del Gobierno.

El ministro de Hacienda regresaba media hora después a Gobernación.

El ministro de la Gobernación comunicó por telégrafo a Zaragoza la orden de que cuando llegara allí el expreso de Barcelona, en el que viajaba el ministro de Fomento, se le comunicara que suspendiera el viaje y regresara inmediatamente a Madrid.

El general Muñoz Cobos vuelve a Gobernación

A las cinco de la mañana volvió otra vez a Gobernación el capitán general de Madrid.

Parece que fué a dar cuenta al Gobierno de la actitud de la guarnición de Madrid, que está de acuerdo con la de Barcelona.

Nota oficiosa del Gobierno

El Consejo de ministros terminó a las cinco y media de la madrugada. El subsecretario de Gobernación, por encargo del presidente, dictó a los periodistas la siguiente importantísima nota oficiosa:

«El capitán general de Cataluña, en la noche pasada, ha declarado por sí el estado de guerra en aquella región; se ha incautado de las comunicaciones y se ha dirigido a los de otras regiones invitándoles a secundar su actitud, para explicar la cual ha dado un manifiesto al país anunciando que el Ejército pide al Rey, para salvar a la Patria, la separación de los actuales ministros y de los políticos de la gobernación del Estado.

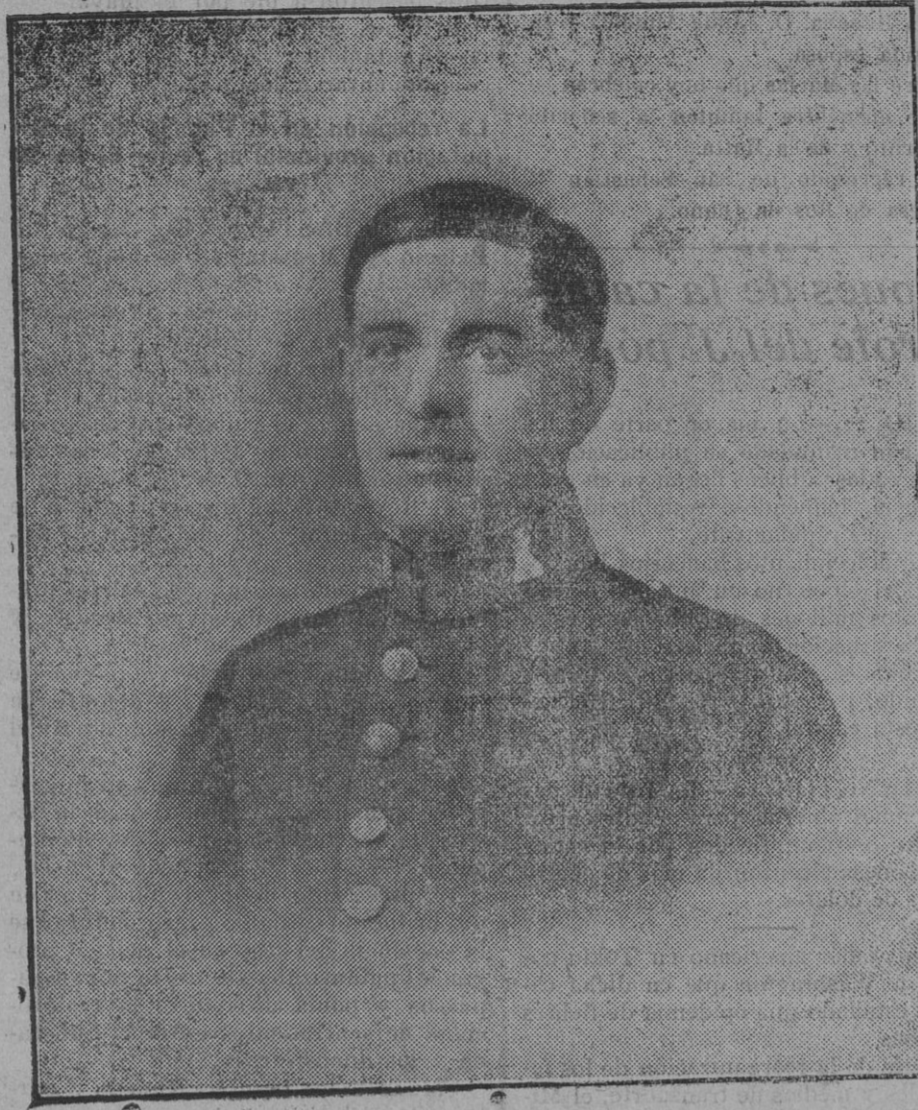
Las fuerzas militares de alguna de aquellas partes se disponen a seguir el mismo camino de rebeldía.

El Gobierno, reunido en Consejo permanente, cumple el deber de mantenerse en su puesto, que sólo abandonará ante la fuerza, si los promotores de la sedición se decidieran a arrostrar todas las consecuencias de sus actos. Su Majestad el Rey llegará hoy a Madrid.»

Impresiones de hoy

En las primeras horas de la mañana Madrid ofrecía un animadísimo aspecto, a

MERECIDO HOMENAJE



El suboficial de Ingenieros D. José Ordás Rodríguez, muerto en Málaga en cumplimiento del deber

A las once de esta mañana se ha celebrado en la iglesia castreña del Buen Suceso, un solemne funeral en sufragio del alma del suboficial de Ingenieros don José Ordás Rodríguez, muerto en Málaga cuando pretendió sococar la sublevación de los soldados que se negaron a embarcar para Africa.

El funeral ha sido costeado por el Cuerpo de Ingenieros.

El templo estaba severamente enlutado, y en el crucero se elevaba un túmulo cubierto con paños negros galoneados de oro.

Cantó la misa el capellán del Centro

pesar de que la tranquilidad era absoluta.

Los obreros y empleados, que como de costumbre, se dirigían a sus talleres y oficinas, se vieron sorprendidos por las noticias publicadas por los periódicos, y que ellos leían con avidez.

En los cafés se comentaban los acontecimientos con la consiguiente emoción, dada la gravedad que todos reconocían de los sucesos.

Los periódicos eran arrebatados de las manos de los vendedores; no se veía a un transeúnte que no llevara en sus manos un periódico de la mañana.

La Puerta del Sol se hallaba en las últimas horas de la madrugada materialmente llena de madrugadores, periodistas, ciclistas militares, que iban de una parte para otra, y de agentes de Policía y guardias de Seguridad.

Todos esperaban con la ansiedad consiguiente la salida de los ministros.

Los ministros salen de Gobernación

A las ocho menos cuarto de la mañana, y cuando mayor era la animación en la Puerta del Sol, salieron los ministros; su salida causó un marcado movimiento de expectación entre los nutridos grupos que llenaban la acera del Ministerio de la Gobernación.

Numerosos guardias de Seguridad y agentes de Policía se hallaban acordando la puerta principal del Ministerio, para evitar que la aglomeración de gente impidiera la entrada y salida en el departamento ministerial; dentro, en los patios del Ministerio, se hallaban concentradas fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo.

Algunos periodistas que se hallaban en las puertas de Gobernación, cuando salieron los ministros, trataron de interrogarlos; pero los consejeros se encerraron en la más impenetrable de las reservas, ya que lo acordado era permanecer reunidos mientras durase la gravedad de los actuales sucesos.

Los ministros tomaron rápidamente sus respectivos automóviles y desaparecieron con dirección a sus domicilios.

La guarnición de Madrid

Una edición especial de «El Sol», que se publicó a las doce de la mañana, dice lo siguiente:

«Parece que el capitán general de Madrid visitará hoy a Su Majestad el Rey. Es de suponer que en la entrevista dará cuenta al Soberano de la actitud de la guarnición de Madrid, respetuosa en absoluto, pero solidificada con el movimiento, que secundan las demás guarniciones de España.

Parece también que para cumplir los propósitos que se señalan en lo que más arriba hemos calificado de programa del movimiento actual, se comenzará por un proceso contra D. Santiago Alba.

En provincias, además de destituir a los gobernadores civiles, los militares se habrán incautado de las Centrales telefónicas y telegráficas, y habrán establecido vigilancia especial en las Centrales de otros servicios públicos, como los de agua, gas y electricidad.

Si los conjurados triunfan, se formará, seguramente, un Directorio Central, que

Electrotécnico, auxiliado por el clero parroquial y acompañado por una capilla de magníficas voces e instrumentos.

Asistieron muchos generales, precedentes de distintas Armas y Cuerpos, Comisiones de las dependencias y Cuerpos de la guarnición, una venida de San Sebastián y todos los suboficiales francos de servicio.

En representación de S. M. el Rey estuvo el ayudante Sr. Mourel.

Al terminar, desfilaron todos en la puerta del Buen Suceso, ante las personas que constituían el duelo, entre las que figuraba el hermano, también suboficial del Cuerpo.

será presidido por el general Primo de Rivera. Este Directorio cesaría apenas se pudiera constituir un Gabinete civil.»

En el Ministerio de la Guerra

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra desearon ver hoy al general Aizpuru; pero no pudieron conseguirlo, porque poco después de las doce había marchado a Gobernación, llamado por el presidente del Consejo.

Se entrevistaron con el general subsecretario, que les dijo que la guarnición de Madrid se encuentra acuartelada, por orden del capitán general, manteniéndose dentro de la más estricta disciplina.

De las guarniciones de provincias hay muchas que ni siquiera tenían noticia del movimiento.

Manifestó que S. M. el Rey salió de San Sebastián a las doce.

El ministro de la Guerra celebró anoche una conferencia con el general marqués de Estella, el cual manifestó que el movimiento era contra el Gobierno, al que creían perjudicial, y que pedían su destitución, haciendo de paso elogios personales de algunos señores de los que lo integran, entre ellos del presidente, del ministro de Gobernación y de otros.

Desmintió el rumor de la detención del general Cavalcanti, y anunció que mañana llega a Madrid el general Aguilera.

Zaragoza y Barcelona

Oficialmente se ha dicho que las guarniciones que habían efectuado el movimiento eran las de Barcelona y Zaragoza, y que en las restantes guarniciones reinaba completa tranquilidad.

El general Sanjurjo es el capitán general interino de Zaragoza.

NOTAS DE ULTIMA HORA

Durante toda la tarde han circulado, como es natural, infinidad de rumores, que no recogemos, unos por motivos de prudencia, y que damos otros a título de formación.

Se dice que ha circulado un importante manifiesto, dirigido al país y al Ejército, firmado por una alta personalidad, en el que se expone un programa de regeneración nacional.

También se ha dicho que el ministro de Estado se hallaba detenido y preso en Santander; otro rumor asegura que fué preso al pasar la frontera francesa, y se encuentra detenido en San Sebastián.

De once y media a una estuvieron en el Ministerio de la Gobernación tres generales.

Mapa militar de Marruecos

Se ha editado por el Depósito de la Guerra, que dirige el coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins y Rubio, un mapa militar de Marruecos (zona oriental), en escala 1 : 150.000.

Es un excelente trabajo que honra a los talleres del Depósito de la Guerra.

Marruecos

El parte oficial

El Alto Comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

«Zona occidental.—Sin novedad.

Zona oriental.—Durante la noche última fué hostilizada la posición de Tauarda con granadas de mano, resultando herido legionario José Zorrilla, perdiendo la mano derecha, y siendo rechazado el enemigo sin más novedad por nuestra parte.

Del campamento de Quebdani fué ayer evacuado al lazareto de la Resingla el soldado del Parque móvil Jesús González Vaquero, con síntomas de enfermedad sospechosa.»

Contestación a un telegrama

Ayer insertamos un telegrama dirigido por el diputado catalán Rahola dirigido al presidente del Consejo, sobre los sucesos de Barcelona.

A ese telegrama el jefe del Gobierno ha dado la siguiente respuesta telegráfica:

«Recibo su telegrama, y pido informes a Gobernación sobre lo ocurrido personalmente a usted.

Gritos subversivos y ataques a fuerza pública de manifestantes no son derechos ciudadanos, sino delitos.

Frase del general Prim, que me recuerda en su telegrama, es aplicable a todos los pueblos de España, que tampoco toleran insultos lamiendo manos de quienes los profieren.»

El voluntariado de un año

Vista la instancia promovida por el paisano Juan García Valdivieso, en súplica de que se le conceda ingresar en el Ejército con los beneficios del voluntariado de un año, debido a que anteriormente no lo efectuó por creer establecido en vigor los preceptos de la Real orden circular de 29 de diciembre de 1919, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que atendiendo a que han sido varios los individuos que ignorando lo preceptuado en la Real orden circular de 6 de junio último no han podido acogerse a los beneficios del citado voluntariado, se le dé a esta disposición carácter general, en el sentido de que subsista la admisión de voluntarios por una sola vez en la época de la concentración próxima del reemplazo que ha de venir a filas, teniendo un plazo hasta fin del mes de diciembre próximo para poderlo solicitar, quedando luego subsistentes los preceptos de la citada Real orden circular de 6 de junio último.

General fallecido

JEREZ.—Ha fallecido el general de brigada del Arma de Caballería don Sixto de la Calle Corrales. Contaba sesenta y seis años de edad.

Fué varias veces gobernador civil y estaba en posesión de la cruz de San Hermenegildo, entre otras condecoraciones.

Su muerte ha sido muy sentida.

Circulares de Guerra

(D. O. 202, 13-9-1923)

DOCUMENTACION

Con objeto de que todo el personal de oficiales (E. A.) con destino en el Servicio de Aerostación, puedan, en su día, seguir los cursos necesarios para poseer título aerostero, se dispone que los que al anunciarse los concursos para la provisión de vacantes lo soliciten, acompañen a sus instancias un certificado médico en que se acredite reúnen las condiciones físicas, segunda a octava, ambas inclusive, señaladas en la Real orden de 9 de julio de 1918. Dicho certificado será expedido de orden de la autoridad indicada correspondiente por el Tribunal médico formado en el Hospital militar más próximo a la residencia oficial del concursante.

PROGRAMAS

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado tercero de la Real orden circular de 14 de mayo de 1921, se dispone continuación durante el curso para oficiales de Intendencia, anunciado por Real orden de 9 de agosto próximo pasado, los mismos programas del anterior, dándose las clases por meses alternos en ambas Secciones del establecimiento central de Intendencia durante las horas de la mañana.

REEMPLAZO

Como resolución a dudas habidas en el despacho y para simplificarlo, se dispone que en lo sucesivo los capitanes y comandantes generales, al dar cuenta del pase provisional a reemplazo por enfermo o por herido de algún jefe u oficial, lo hagan en escrito razonado, pero sin acompañar copia del certificado facultativo, base de la determinación, que quedará archivado en el respectivo Estado Mayor.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de comandante y otra de capitán profesores en la Academia de Artillería, y una de capitán en la de Ingenieros.

Destinos

Destínase a la Academia de Artillería al comandante D. José García Losada y al capitán D. José Pontijas; a la de Ingenieros al capitán D. José López Rieja, y al Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán de Caballería D. Felipe Ramos Crespo.

Destínase al depósito de Recría de la séptima zona pecuaria al capitán de Caballería D. Pedro Segura, y a Regalares de Alhucemas al alférez de Infantería D. Manuel Burguete.

Matrimonios

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Juan de Suelves, al teniente don José Fernández de los Ríos y al sargento de Infantería D. Gregorio Moreno Pato.

Inspección de las casas de préstamos

Para impedir la usura

En el Ministerio de la Gobernación facilitó anoche el duque de Almodóvar copia de la siguiente Real orden.

«Ilustrísimo señor: El Reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares, dictado en 12 de junio de 1909, si en la letra no está vulnerado, en la realidad no tiene eficacia alguna. Los establecimientos de compraventa mercantil no son otra cosa actualmente que casas de préstamos con la misma usura (al 60 por 100) que trató de corregirse por aquella soberana disposición, y con mejores garantías para los dueños de la prenda. Hoy, el prestamista, para evitar las sanciones del art. 50 del Reglamento, entrega como justificante de la operación que se hace una mera contraseña o documento que, por las formas externas, le da la característica de una venta perfeccionada con la entrega del documento que lo acredita; pero en el fondo, lo que existe es una operación de préstamo, toda vez que con el documento entregado por el prestamista, y el pago del capital, más los intereses, puede recuperarse la prenda por el prestatario.

Esas infracciones de la ley motivaron que se dictara la Real orden de 7 de octubre de 1920, que califica como operaciones de préstamos, y sujeta a los preceptos del Reglamento de 12 de junio de 1909, las operaciones que vulgarmente se conocen con el nombre de compraventa mercantil. Esta Real orden manda corregir las infracciones del Reglamento citado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 50 del mismo, si no hubiera lugar a denunciar los hechos a los Tribunales de justicia a los efectos de los artículos 579 y 560 del Código penal.

A pesar de que se trata de una necesidad social, merecedora de la atención de todos, ningún resultado práctico se consiguió con la Real orden antes dicha, y teniendo en cuenta que la realidad obliga al Poder público a efectuar en forma decidida y enérgica para evitar que de la desgracia se aprovechen, con criminales procedimientos, negociantes desaprensivos, que viven al margen de la ley, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:

Primero. Que por V. S. o sus agentes, con la urgencia que el caso demanda, se gire una visita de inspección a todas las casas de compraventa mercantil, comprensiva de los siguientes extremos: género de operaciones que en ellas se practican; si se realizan operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas u objetos usados; si, caso de realizarse, llevan los libros que el Reglamento de 12 de junio de 1909 prescribe; si aparece acreditada en las operaciones la legítima procedencia de los objetos empeñados o vendidos.

Segundo. Que esta inspección deberá realizarla V. S., por medio de sus agentes, en toda España, y dentro del plazo improrrogable de quince días, haciendo un expediente para cada casa de compraventa, en el que se acredite el resultado de la inspección, para poder resolver los casos, según sean.

Tercero. Que los expedientes relativos a casas de compraventa y de préstamos domiciliadas en Madrid se resolverán por V. S., y los referentes a establecimientos que radiquen en provincias, por los respectivos gobernadores.

Cuarto. Que de todas las resoluciones se dará cuenta a este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Como comentario a esta disposición, dijo el ministro que todos aquellos que se crean perjudicados por las casas de préstamos pueden reclamar, en Madrid, en la Dirección de Orden público, y en los Gobiernos civiles de provincias, donde se instruirán los oportunos expedientes.

El acorazado «España»

Las noticias recibidas ayer en el Ministerio de Marina acerca del «España» decían que siguen con éxito los trabajos de salvamento. Ayer se lanzaron al agua los botes, y en cuanto queden instaladas las bombas comenzarán los trabajos de achique.

Marruecos

Abd-el-Krim pretende reforzar la harca.—El muelle de Alhucemas.—Nuevo fortín.—Llegada de legionarios.—Los relevos

MELILLA 12.—Parece comprobarse que, efectivamente, el hermano de Abd-el-Krim ha ido a Francia; pero se añade, y acaso esto es más significativo, que ha estado en Orán, donde se supone está encargado de aprovisionar de armas de repuesto y municiones a los rebeldes.

Abd-el-Krim sigue entregado a la reorganización de la harca, y ante la presión de los beniuirriaguales y boycoyas, trata nuevamente de ampliarla, atrayéndose a los cabileños de Tensaman y Beni-Ulhek.

La gestión de Abd-el-Krim se dirige también a los núcleos de Beni-Said que antes formaron en la harca y que ahora se niegan a seguir combatiendo contra España; pero la actitud resuelta del caud Amarusen, adicto nuestro, contrarresta los esfuerzos de Abd-el-Krim.

Se ha ordenado que se proceda cuanto antes a la reconstrucción del muelle de Alhucemas en el sitio llamado La Pulpera.

Ha terminado la construcción de un fortín en la posición de Tistutin, capaz para 12 hombres.

De Centa han legado para cubrir bajas 80 legionarios. El comandante general ha ordenado que los jefes y oficiales destinados a la Península no marchen hasta que se incorporen sus relevos.

Periodista francés.—La avanzadilla de Afran.—El general Fernández Pérez

MELILLA 12.—Ha llegado un periodista francés, que viene recorriendo nuestra zona de Protectorado.

Hoy, acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Suárez Llanos, ha visitado el Zaido, Yado Saf del Muluya.

También ha recorrido las posiciones del Gurugú. Mañana visitará Dar Quebdani. Se ha ordenado que un capitán de Artillería se encargue del mando de la avanzadilla de la posición de Afran, guarnecida hasta ahora por indígenas.

El comandante general ha salido de la plaza, a bordo del cañonero «Laurias», para visitar la citada posición.

Ha llegado a la plaza el general Fernández Pérez. Ha marchado a Madrid el equipo quirúrgico mandado por el médico D. Florencio Herrero.

Un accidente.—Medidas sanitarias.—Los cadáveres de los aviadores.—Explosión de un mortero

MELILLA 12.—El soldado del batallón de Cerinola Cirilo Rodeles, que se hallaba de centinela en un torreón

de la plaza de Alhucemas, resultó gravemente herido en la mano izquierda a consecuencia de haberse disparado el fusil.

La Junta de Sanidad ha acordado someter a vigilancia médica a las personas del elemento civil que procedan de Dar Quebdani y solicitar de la Corporación municipal que emprenda una campaña para la vacunación, especialmente de los menesterosos.

Las autoridades sanitarias han declarado que no existe grave peligro; pero entienden necesaria la adopción de medidas. Hasta ahora las investigaciones practicadas con ratas traídas de los equipamientos no han dado resultado.

Han sido trasladados a la plaza los cadáveres de los aviadores Sres. Arizón y Poo, quedando depositados en el hospital Docker, convertido en capilla ardiente.

Les velaron los compañeros, y hoy se efectuó el entierro.

El aparato, que está destruido, cayó entre la carretera de Zeluán y la vía del ferrocarril del Estado.

Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al teniente de Regulares de Alhucemas D. Alfredo Costay, al alférez de la Mehalla de Tafersit D. Luis Rodríguez Díaz, al teniente de Artillería D. Poncio Coll, este último por la defensa de Tafaraunt.

Durante unas prácticas estalló un mortero sistema Lafitte, hirviendo gravemente a los soldados del batallón de Alava José Hidalgo y Antonio Domingo.

Fueron trasladados a la enfermería de Dar Drius.

Visita a la posición de Ben-Tieb.—Cañón enemigo.—El teniente coronel Guedea.—Heridos, a la Península

MELILLA 12.—El comandante general, acompañado de los coroneles Pardo, Arzadum y Andrade, visitó en la mañana de ayer la posición de Ben-Tieb, examinando aquellos lugares y tomando importantes datos. Por la tarde regresó a la plaza.

El cañón que el enemigo tiene emplazado en el monte de Ifermin hizo ayer varios disparos contra nuestras posiciones, sin consecuencias.

Las baterías de las posiciones avanzadas del sector de Yizzi-Azza cañonearon varios grupos y el emplazamiento del cañón enemigo.

Ha marchado a Madrid, para informar ante la Comisión de Responsabilidades, el teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Guedea.

Ha marchado, evacuados para la Península, el teniente D. Francisco Llinas y el alférez D. Laureano Benítez, heridos en las últimas operaciones.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 426 del apartado.

Notas de sociedad

Han regresado de Biarritz los señores de Urquijo (D. Juan Manuel).

—Ha marchado a Marmolejo el marqués de Laurencin.

—Han marchado a Francia, Suiza y Alemania el doctor D. Juan González Edo y su bellísima esposa.

Su hermana, la señora de González Edo, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, que ha recibido en la pila bautismal el nombre de Marta, por ser el de su abuela paterna.

—Se encuentran en Madrid, procedentes de la Habana, D. Jaime Almeida y su distinguida esposa.

—Entre las Marías que hoy celebran su santo se encuentra también la señorita de Godorri y de la Maíta.

—Ha regresado de San Sebastián la vizcondesa de Ros de Olano.

Después de la catástrofe del Japón

TOKIO 12.—La mayor parte de los diarios han reanudado su publicación, y a los mercados públicos llegan ya en gran abundancia, habiéndose restablecido las transacciones rápidamente.

Los establecimientos bancarios han solicitado del Gobierno un anticipo de mil ochocientos millones de yens para estabilizar la situación financiera.

En Tokio siguen muy pocos extranjeros, siendo, por otra parte, difícil el acceso a esta capital.

WASHINGTON 12.—La lista de las suscripciones abiertas para acudir en socorro de los damnificados por la catástrofe japonesa alcanzan ya más de cuatro millones de dólares.

El embajador americano en Tokio comunica a Washington que en dicha capital ha estallado una epidemia de fiebres infecciosas.

Después de la reorganización de los ferrocarriles y medios de transporte, el Ministerio de Agricultura declara que el aprovisionamiento de arroz de Tokio y Yokohama está asegurado para dos meses.

Se desmiente la noticia de que se haya pensado en trasladar la capitalidad a otra población.

Según la estadística de la Prefectura de Policía, el número de casas incendiadas se eleva a 310.000. El 8 de septiembre, el número de cadáveres incinerados ascendió a 60.000. En Yokohama, de 85.000 casas, el 9 por 100 han sido destruidas, y se calcula en 110.000 el número de víctimas.

VALENCIA 11.—El presidente de la Diputación ha teleografiado al embajador del Japón lamentando la catástrofe ocurrida en aquel país.

El veraneo regio

Don Alfonso, en el Tiro, ovacionado. El te en la morada de la condesa de Casa Valencia

SAN SEBASTIAN 12.—El Monarca visitó la cuadra de Flori Doki. Por la tarde asistió al reparto de premios del concurso del Tiro Nacional.

Después tomó el té, acompañado de Su Majestad la Reina, en la morada de la condesa de Casa Valencia, y desde allí, la Soberana fué a la Exposición de modas del hotel Continental.

El Príncipe de Asturias y los Infantes pasearon a pie por la playa.

El lunes se reunirá en esta capital las Diputaciones vascas, con objeto de cumplimentar a los Reyes.

La recepción en el Palacio de la Diputación provincial en honor de los tiradores

SAN SEBASTIAN 12.—Llegó al Palacio Su Majestad, a la hora señalada.

Los miqueletes cubrían la escalera, dando guardia de honor.

En el «hall» recibieron al Soberano el ministro de Estado, el presidente de la Diputación, el embajador de Francia, el ministro de Portugal y las representaciones del Tiro Nacional.

El Rey vestía uniforme de diario de capitán general, con emblemas de Infantería.

El agregado militar de Francia presentó al Monarca el equipo francés, y el de Portugal al de su nación.

El Soberano conversó afablemente con todos los tiradores, y penetró en el salón para presidir la sesión final del concurso.

A la derecha de Su Majestad se sentó el ministro de Estado, y a la izquierda, el representante de Portugal.

El presidente de la Diputación, en un brillante discurso, hizo notar que la presencia del Rey en el palacio provincial patentaba su afecto por Guipúzcoa y ponía de relieve la reciprocidad de sentimientos entre el Soberano y los donostiarros.

Saludó a los equipos francés y portugués y al Ejército español, salvaguarda de la Patria. Calificó de verdadero acierto la designación de Guipúzcoa para el concurso de tiro, ya que esta provincia tiene escritas tan gloriosas páginas en la historia de España.

«La Diputación—dice para terminar—tiene orgullo en ofrecer su apoyo al concurso de tiro, cuyo final se celebra en sus salones. Felicito a las naciones hermanas, Francia y Portugal, y hago votos por el engrandecimiento de España.»

El ministro de Estado pronunció como final un elocuente discurso, asociándose en nombre del Rey y del Gobierno a tan simpática iniciativa, que de tal manera honra a la Patria, añadiendo que el Rey y el Ejército son la más grande salvaguardia de la nación.

Saludó a las representaciones extranjeras, y terminó afirmando que el Monarca y su Gobierno procurarán responder a los anhelos del Ejército.

El acto dió fin con una calurosa ovación al Soberano y nutridos vivas a España, al Rey y al Ejército.

Manifestaciones del ministro de jornada

SAN SEBASTIAN 12.—El lunes se reunirá aquí las Diputaciones vascas y cumplimentarán a los Reyes.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que en la conferencia que celebró con los padres de soldados de cuota de 1920 ofreció, por encontrar justa la demanda de que sean repatriados, presentarla y defenderla en Consejo de ministros.

Expusoles, sin embargo, que los informes del comandante general ante el proyecto de repatriación acusan que aquellos cuotas suman varios miles, lo que hará difícil acceder al deseo de los padres inmediatamente.

El ministro prometió hablar de ello al de la Guerra y al Alto Comisario. Agregó a los informadores que había conferenciado con el presidente, quien le dijo que el día 14 habría Consejo, para asuntos administrativos, y que podía excusarse de asistir. El Sr. Alba solicitó que convocara a otro Consejo para el día 18, a fin de hablar en él de asuntos relacionados con la política internacional.

Desmintió que el Raisuni participara en el complot de Tetuán. Al contrario, el chérif reiteró su amistad a España.

Terminó el ministro de Estado diciendo que asistirá a un banquete que ofrece el ministro de Portugal a las representaciones del Tiro Nacional.

Charlas teatrales

Un estreno de Muñoz Seca en San Sebastián

Con gran éxito ha estrenado en San Sebastián la compañía de Martínez Sierra una nueva comedia, original de Pedro Muñoz Seca, titulada «Las hijas del Rey Lear».

La Prensa donostiarra reputa la obra como una de las mejores del fecundo cómediógrafo.

Como el título hace pensar en semejanzas o parangones con «El Rey Lear», relatamos sucintamente el argumento para que nuestros lectores juzguen los puntos de contacto entre D. Guillermo y D. Pedro.

Se trata de un hogar donde un padre, falto del calor que da el cariño de los hijos, encuentra casualmente este afecto en una joven que va a su casa en calidad de sirvienta, hija de una mujer con quien el padre de aquellas niñas neclias y casquivanas tuvo relaciones en sus buenos tiempos.

María Teresa, llevada desde el orfanato a casa del buen militar D. César, transforma con su amor verdadero y su dulce carácter aquel hogar frío, donde sólo se respira la atmósfera infecta de la ambición y el egoísmo.

El amor de María Teresa, lo mismo en los momentos de plena dicha material, cuando sobra el dinero y se cotizan muy altas las acciones de las «Pesqueras», que cuando viene la baja y la ruina del capital, es quien santifica la dicha del hogar y quien lleva consuelo y tranquilidad al atribulado corazón paternal, que se ve abandonado de sus propias hijas cuando se convencen de que ya no tienen que heredarle más.

Catalina Bárcena ha obtenido un nuevo y señalado triunfo con motivo de este estreno. Creó la María Teresa soñada por Muñoz Seca, dando a su papel un realce, unos matices y una significación tan propia y acertada, que se puede decir sin pecar de exagerados que todo su trabajo fué oro de ley, oro fino, del más puro valor artístico.

Desde su entrada en escena, en el primer acto, cambia por completo el medio ambiente, haciendo que el público enfrente en ella toda su atención. Su dulzura de expresión, su acción, correcta y moderada; el modo de matizar, todo es singular en esta celebrada comediante, que con tanta facilidad sabe adueñarse de los públicos.

La escena de amor con Alberto y la del abrazo evadido fueron un dechado de arte, de naturalidad y de buen gusto, que valieron a Catalina Bárcena ovaciones merecidísimas.

«Las hijas del Rey Lear», es, en fin, una comedia de las que honran a su autor y que ha de ser saboreada con deleite por todos los públicos. Pronto se verá esta obra incorporada a los repertorios de todas las compañías, puesto que esta vez el público ha sabido premiar con el galardón de sus ovaciones entusiastas el esfuerzo y el acierto excepcionales de Muñoz Seca.

Eugenia Zúffoli

En el teatro de los Campos Elíseos, de Bilbao, celebró su función de beneficio la bellísima artista Eugenia Zúffoli, poniéndose en escena, por tarde y noche, las operetas «La noche azul» y «La duquesa del Tabarín», en la que la encantadora Eugenia hace una verdadera creación de la deliciosa figura de Frou-Frou.

En ambas secciones el teatro estuvo lleno, lo que demuestra las simpatías que cuenta en Bilbao la señora Zúffoli.

El triunfo fué completo, siendo la beneficiada obsequiada con valiosos regalos y preciosas canastillas de flores.

Al final de la última sección hizo al público el delicioso regalo de unas bellas canciones, que la Zúffoli dijo con toda la gracia y toda la expresión de que ella es capaz.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

Como ya se ha dicho repetidas veces, el próximo día 13 tendrá lugar la solemne inauguración oficial de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, instalada en los magníficos Palacios de Arte Moderno y de Arte Industrial, construídos en la falda de la Montaña de Montjuich, a la entrada del Parque, que es orgullo de Barcelona.

El forzoso aplazamiento de la inauguración del gran concurso artístico industrial, impuesto por las circunstancias, ha sido aprovechado por el Comité para dar mayor realce a la gran manifestación del día 13 del actual.

Los expositores, deseosos de poner de relieve el arte y la riqueza de los productos de la industria nacional, han completado sus instalaciones aumentando el catálogo de sus respectivos «stands».

Además, el aplazamiento ha permitido a las casas extranjeras contar con el tiempo necesario para remitir a Barcelona, en gran cantidad, muebles, tapices y objetos de arte para el decorado de las habitaciones.

La dirección del montaje de las instalaciones ha sido confiada a los principales artistas españoles, habiendo hecho gala de su buen gusto y de su acierto.

Los expositores extranjeros casi todos enviaron a los operarios más expertos para el montaje de los «stands» y la instalación de sus productos.

Puede afirmarse rotundamente que el éxito de la Exposición está asegurado, y que alcanzará mayor importancia que la que hubiera alcanzado con haberse efectuado la inauguración en el mes de mayo último. Los visitantes, que sin duda lo serán en número extraordinario, por la demanda de abono que se ha hecho durante estos últimos días, sabrán corresponder con sus elogios a la actividad y acierto con que el Comité de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas ha sabido preparar la primera de las Exposiciones monográficas con que trata de preparar la grandiosa manifestación del trabajo, que ha de celebrarse en el año 1926, congregando en la gran urbe mediterránea a todos los países del mundo civilizado.

En todas las Exposiciones Universales se ha procurado intensificar la emoción artística con la realización de actos culturales, sin olvidar la parte que en estos grandes concursos reclamaban la frivolidad y la amedianta.

Así, pues, además del natural atractivo que indudablemente tendrán para el público las hermosas y variadas instalaciones que figuran en la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, los visitantes hallarán otro aliciente en las fiestas, solemnidades artísticas y conferencias que tendrán lugar en el recinto de la Exposición durante los meses de septiembre y octubre en que ésta quedará abierta al público.

El asalto al Banco de Gijón

El chófer Garal reconoce al pistolero Torres.—Libertad de dos detenidos

OVIEDO 12.—El chófer Florencio Garal, a quien los pistoleros alquilaron el automóvil en que huyeron, ha reconocido a Rafael Torres como uno de los que ocuparon el coche para trasladarse desde esta capital a Gijón.

El Juzgado ha decretado la libertad de Concepción Lanza y Paulino Fernández; la primera, dueña de la fonda donde se alojaron los pistoleros.

OVIEDO 12.—El chófer Florencio Garal, a quien los pistoleros alquilaron el automóvil en que huyeron, ha reconocido a Rafael Torres como uno de los que ocuparon el coche para trasladarse desde esta capital a Gijón.

El Juzgado ha decretado la libertad de Concepción Lanza y Paulino Fernández; la primera, dueña de la fonda donde se alojaron los pistoleros.

OVIEDO 12.—El chófer Florencio Garal, a quien los pistoleros alquilaron el automóvil en que huyeron, ha reconocido a Rafael Torres como uno de los que ocuparon el coche para trasladarse desde esta capital a Gijón.

El Juzgado ha decretado la libertad de Concepción Lanza y Paulino Fernández; la primera, dueña de la fonda donde se alojaron los pistoleros.

OVIEDO 12.—El chófer Florencio Garal, a quien los pistoleros alquilaron el automóvil en que huyeron, ha reconocido a Rafael Torres como uno de los que ocuparon el coche para trasladarse desde esta capital a Gijón.

El Juzgado ha decretado la libertad de Concepción Lanza y Paulino Fernández; la primera, dueña de la fonda donde se alojaron los pistoleros.

OVIEDO 12.—El chófer Florencio Garal, a quien los pistoleros alquilaron el automóvil en que huyeron, ha reconocido a Rafael Torres como uno de los que ocuparon el coche para trasladarse desde esta capital a Gijón.

El Juzgado ha decretado la libertad de Concepción Lanza y Paulino Fernández; la primera, dueña de la fonda donde se alojaron los pistoleros.

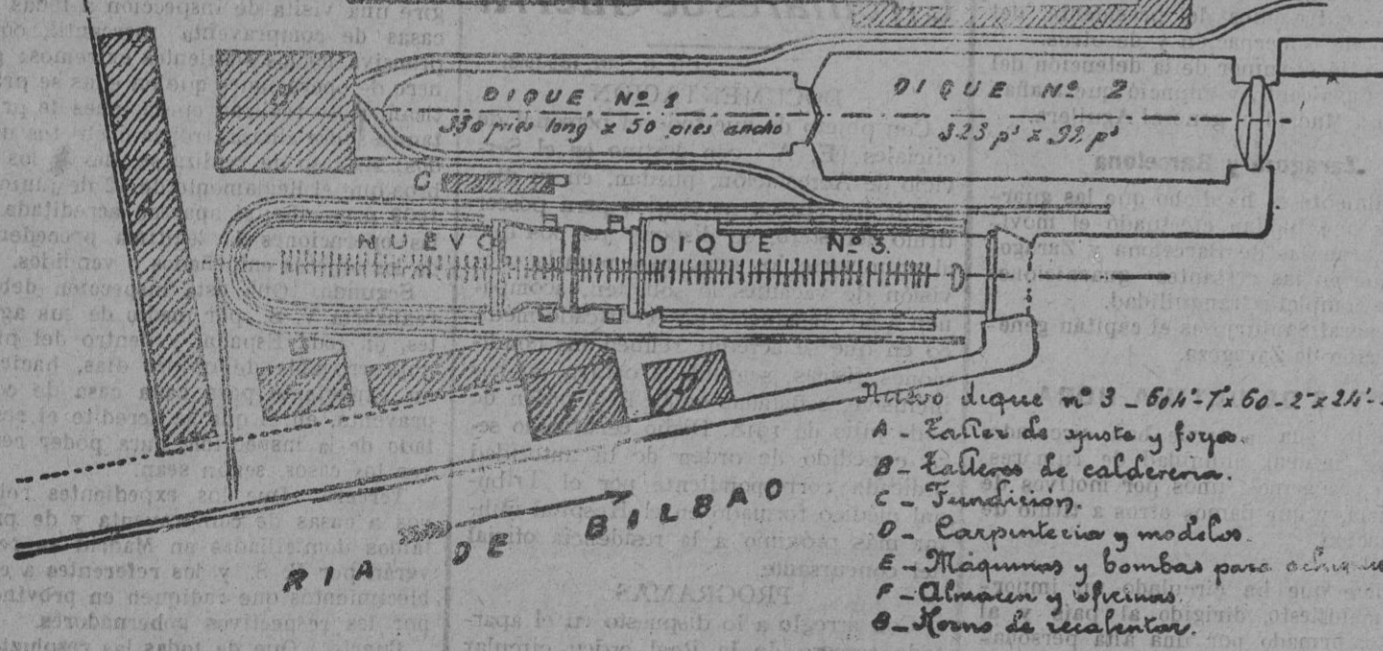
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Alemanes y aliados

La situación en el Ruhr

DUSSELDORF 12.—Los presidentes de la Unión de todas las Sociedades obreras del Ruhr, reunidos en Essen, han declarado, en nombre de toda la población del Ruhr, que en ningún caso se someterán a una capitulación exigida por Francia, y anuncian al Gobierno del Reich que lo tenga en cuenta para sus decisiones ulteriores.

Cerca de Rauxel, un centinela ha matado a un alemán que no atendió a sus llamadas.

Desde la ocupación del Ruhr han sido expulsados del territorio ocupado 21.388 ferroviarios alemanes, que, con sus familiares, ascienden a 54.666 personas; 2.727 han sido detenidos, y siete, muertos.

Una reunión secreta de los grandes industriales del Ruhr, se ha celebrado en Essen el 7 de septiembre, bajo la presidencia de Hugo Stinnes.

Se ha decidido que es preciso adoptar lo más rápidamente posible el principio de no pagar más que a los obreros que trabajan.

El salario medio de un obrero en la región es de 175 millones de marcos por semana.

Los comunistas provocan disturbios en Dresde.—Numerosos muertos y heridos

DRESDE 12.—Esta mañana ha tenido lugar una verdadera batalla delante del Ayuntamiento de esta ciudad.

En las primeras horas de la mañana, una gran manifestación de obreros sin trabajo, guiados por cabezallas comunistas que llevaban banderas rojas, se presentó delante del palacio municipal. Los porteros se apresuraron a cerrar las puertas, y la Policía verde tomó disposiciones en las ventanas del edificio.

Los manifestantes estuvieron largo rato gritando; pero de pronto, un grupo intentó asaltar el edificio, y con bombas de mano quisieron volar una de las puertas. Entonces los policías hicieron fuego sobre la masa de gente.

Los manifestantes retrocedieron; pero desde las calles adyacentes contestaron al fuego de los policías. El tiroteo duró largo rato.

Hay muchos muertos y heridos de ambos bandos.

Los Comités directivos de las Sociedades obreras, que se hallan en manos de los comunistas, se han reunido para acordar hacer un llamamiento a la huelga general.

Traslado de los restos de D. Nicomedes Pastor Diaz

Desde el cementerio de San Lorenzo, a la calle Mayor, y desde ésta, a la estación del Norte.—La comitiva.—A Galicia

Ayer mañana se ha verificado el traslado de los restos del ex ministro, ex rector de la Universidad Central e ilustre poeta gallego D. Nicomedes Pastor Diaz desde la capilla de la Sacramental de San Lorenzo a la calle Mayor, frente a la Casa de Consejos, y desde este lugar a la estación del Norte, para su conducción a la provincia de Lugo.

Los restos, encerrados en artística arca de ébano, fueron llevados en furgón automóvil desde la citada Sacramental a la calle Mayor, adonde llegaron a las once y cuarto.

Frente al portal de la Casa de Consejos, varios hijos del Ayuntamiento de Vivero, pueblo donde había nacido el Sr. Pastor Diaz, trasladaron la arca del furgón automóvil a un coche estufa a la Federico, arrastrado por seis caballos. Sobre él colocó una corona con la siguiente inscripción: «El Centro de Galicia al inmortal poeta gallego Nicomedes Pastor Diaz, gloria del siglo XIX.»

Inmediatamente se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección de la guardia municipal montada.

A los lados de la carroza iban porteros del Senado y de las Academias con hachones, y delante marchaba el clero parroquial con cruz alzada.

La primera presidencia de duelo formaban los ministros de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública, el ex ministro de Marina marqués de Pilares, el secretario del Gobierno civil, Sr. Díez Más, en nombre del gobernador, y el primer teniente alcalde, Sr. Nicolí, en representación del señor Ruiz Jiménez.

Componían la segunda presidencia el ex ministro Sr. Rodríguez de Viguri, el Sr. Villar Grajal, y en representación de la familia, el conde de Sepúlveda y el Sr. Pastor Diaz.

Formaban parte del acompañamiento, en nombre de la Academia Española, los Sres. Octavio Picón y Cotarelo; en la de Ciencias Morales y Políticas, D. Julio Puyols; por el Ateneo, los Sres. Díez Canedo y Bonilla San Martín; por el Ministerio de Estado, el duque de Vistahermosa y el conde de Santa Pola, y por el de Gracia y Justicia, D. Severiano Alonso Martínez.

Figuraban, además, el subsecretario de Gobernación, Sr. Gullón; los Sres. Llanos y Torriglia y Llanos y Pastor, sobrino y biznieto, respectivamente, del finado; el senador por Lugo Sr. Martín Fernández, el diputado a Cortes Sr. Bustelo y otras muchas personas, en su mayoría pertenecientes a la colonia gallega.

Cerraba la comitiva una carroza de gala del Senado, de respeto.

Previa autorización de la Real Casa, la comitiva pasó por la calle de Bailén, delante del Palacio, abandonando la presidencia de duelo en la plaza de España el Sr. Portela Valladares.

Al llegar a la estación del Norte rezó un responso, y la arca fue trasladada al furgón, que se unió por la tarde al tren de Galicia, despidiéndose seguidamente el duelo.

Acompañan los restos el conde de Sepúlveda, el Sr. Pastor Diaz, el señor Villar Grajal, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri, una representación del Centro de Galicia y el Sr. Díaz Canedo, por el Ateneo.

En Monforte se agregarán a estos señores D. Eladio Rodríguez, de la Academia Gallega; el marqués de Lois, el Sr. Soto Reguera y otras representaciones gallegas, que continuarán hasta Lugo. Desde esta capital, los restos serán trasladados a Vivero, donde recibirán definitiva sepultura.

Italia y Grecia

La evacuación de Corfú no será tan rápida como se creía

¿Siguen las ocupaciones italianas?

ROMA 12.—El periódico «La Epoca» dice que los italianos han ocupado la isla de Leros.

Esta isla, de la que ya dijimos que ha sido rodeada de minas, es una de las doce que componen el archipiélago llamado Dodecaneso, y que se halla en el mar Egeo, en la costa asiática.

La Escuadra griega espera en Palermo a los buques aliados

ATENAS 12.—Una división naval italiana, procedente de Corfú, ha llegado a Santa Quaranta.

Además, la Escuadra italiana ejerce un severo control sobre el paso de barcos entre Corfú y la costa.

Se añade que la flota griega, para evitar todo encuentro con los navíos italianos, esperará en Palermo a los barcos aliados.

La Comisión investigadora llegará pronto a Janina

LONDRES 12.—La Comisión encargada de hacer averiguaciones sobre el asesinato de Janina llegará, probablemente, el 18 de este mes al lugar del suceso.

El Gobierno albanés ha dado su aprobación para que, de ser necesario, la citada Comisión entre en su territorio.

La instalación italiana en Corfú

EILVESE 12.—Según noticias de Roma, las tropas italianas han instalado en Corfú una Oficina de Correos del Levante, con personal italiano.

Según noticias parisinas, el problema de la evacuación de Corfú ofrece un nuevo motivo de discordia.

Las declaraciones semifociales de la Prensa italiana dejan deducir que Italia tiene la intención de permanecer en Corfú hasta que el Tribunal mundial de Arbitraje—acaso después de algunos meses—fije la cuantía de las reparaciones en efectivo.

Por parte de Inglaterra, se hace resaltar también que Italia ha enviado a Corfú al subsecretario de Estado para crear una Administración italiana de Aduanas, mientras que se continúan las medidas militares, con el objeto de conservar la isla de Corfú en su poder hasta que haya quedado liquidado el conflicto de Fiume, para valerle ahora de dicha isla como prenda contra Yugoslavia.

La Sociedad de Naciones aplaza el examen del conflicto

GINEBRA 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones parece que ha decidido proponer a la Asamblea de la misma que quede para fecha posterior el examen de la cuestión italogriega.

Italia cree que se va a detener al coronel Botzaris

ROMA 12.—El periódico «La Epoca» dice que Grecia parece tener intenciones de proceder a la detención del Comité epirota y del coronel Botzaris, al que se le considera como principal culpable del asesinato de la Misión italiana.

Ocho individuos sospechosos, que han sido detenidos ya, han sido llevados a Janina.

La evasión de presos de la prisión de Oviedo

El expediente de responsabilidades es abierto por el director general

OVIEDO 12.—Ha llegado el director general de Prisiones, quien recibió a las autoridades y estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el gobernador y con el comisario Sr. Fernández Luma.

Luego se trasladó a la cárcel.

El juez especial de la causa por el asalto al Banco de España en Gijón llegó esta mañana, y tomó declaración a varios detenidos.

El director general de Prisiones ha comenzado la instrucción del expediente para depurar la responsabilidad que pueda haberles a los empleados de la cárcel por la reciente evasión de presos.

Ha manifestado a los periodistas que las condiciones de la cárcel no ofrecen seguridad alguna, hasta el extremo de que puede asegurarse que los presos permanecen en ella bajo palabra de honor de no fugarse.

Respecto a la evasión, dijo que los presos tardaron tres días en realizarla, demostrándose con ello la falta de vigilancia.

El condenado a muerte Rogelio Ramos le abrió la celda al pistolero Rafael Torres, y la evasión fue presenciada por los demás reclusos, con gran algazara, sin enterarse los empleados; cuantos quisieron fugarse pudieron hacerlo impunemente.

El acuerdo angloespañol sobre Tánger

Lo que dice la Prensa inglesa

LONDRES 12.—La Prensa inglesa se muestra muy enterada de las conversaciones celebradas en San Sebastián por el ministro de Estado español con el embajador de la Gran Bretaña.

Según los periódicos, la inteligencia entre España y la Gran Bretaña a propósito de Tánger es completa en todos los puntos.

Se trata, pues, según estos informadores, de resolver las dificultades que Francia opone, relacionándolo siempre con otros problemas.

«Es necesario—dice la «Westminster Gazette»—que no se involucren varias cuestiones, y que la de Tánger sea resuelta por separado.»

Los arrestos de Málaga

MALAGA 12.—Se ha sabido que antes de pasar al castillo de Gibralfaro para cumplir un mes de arresto el comandante del regimiento de Alava Sr. Mená, juez instructor, y el capitán Sr. Tapia, defensor del cabo Barroso, a quien se indultó de la pena de muerte, estaban ya arrestados hacía días en el cuartel, por orden del Gobierno militar.

De la causa que se sigue por los sucesos se ha hecho cargo un teniente coronel.

Deportes

El Real Moto Club de España nos envía para su publicación copia de la carta que le ha dirigido el Moto Club Argentino.

«Buenos Aires, julio 17 de 1923. Señor presidente del Real Moto Club de España, etc.

Nos es grato informarnos que en la primera sesión de la Comisión directiva celebrada el 17 del corriente, se resolvió que el primer domingo del próximo mes de diciembre se correrá, por tercera vez, nuestra gran carrera de las Doce horas, cuya reglamentación, premios, etc., serán dados a conocer dentro de breve plazo.

Por mandato expreso de la Comisión deportiva, nos complace extremadamente invitar de la manera más cordial a los corredores asociados a ese R. M. C. a intervenir en la mencionada carrera, que por sus diversas características es, sin disputa, la más importante de todas las pruebas motociclistas que se realizan en la América del Sur, ya que toman parte en ella los más calificados elementos del Continente.

La participación en las Doce horas de algún competidor español olearía las aspiraciones del Moto Club Argentino, que hallaría en ello la mejor oportunidad para retribuir en la medida de lo posible las atenciones tenidas por los motociclistas de la madre patria, y del Real Moto Club, especialmente, para con nuestros asociados Sres. Raul Riganti, Ernesto Blanco, Pedro Vaccario y Angel D'Annunzio, en ocasión de su visita el año pasado a la Península, y, por otra parte, semejante visita de aficionados españoles daría a nuestra prueba un interés extraordinario que no ha de escapar a la penetración de las autoridades del Club de su muy digna presidencia.

Con la seguridad de la participación de uno o más de los muy excelentes campeones españoles, esta institución haría cuantos trabajos y gestiones fueran necesarios para que nuestra prueba adquiriera, dentro de lo posible, un carácter de competencia motociclista latina, a cuyo fin se dirigiría inmediatamente en tal sentido donde fuera menester. Por tal causa, si nuestra invitación fuera bien acogida por el R. M. C. y alguno de sus asociados manifestara intención de concurrir a disputar la carrera de las Doce horas, agradeceríamos a usted tuviera a bien hacérselo saber a la mayor brevedad, si fuera posible, telegráficamente, con el objeto de tener el tiempo necesario para desarrollar nuestro programa de trabajos tendientes a dar a la carrera la mayor significación posible.

No dudamos de que ese R. M. C. recibirá esta invitación dándole su verdadero valor; nuestra institución, como la que usted preside, persigue propósitos exclusivamente deportivos, desvinculados en absoluto de todo lucro, y al invitar a los compañeros españoles, lo hace buscando un acercamiento que, de no poder ser en la actualidad bastante estrecho, debe considerarse suficiente y completo. Dentro del género de actividades a que se dedica esa y esta entidad, puede y debe hacerse obra sana y eficaz de vinculación entre los hijos de esa y esta nación, y dentro de la medida de nuestras fuerzas, leve tal vez, pero sincera y evidente, hacemos lo posible en tal sentido.

Con tal motivo tenemos el placer de enviar a usted, miembros de la C. D. y asociados del R. M. C. nuestros más afectuosos saludos y testimoniarles una vez más la alta consideración que nos merecen.»

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- HORARIO DE VERANO
Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obras.
Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a cuatro.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Atentado contra el jefe del Gobierno portugués

LISBOA 12.—Esta tarde, cuando el automóvil del presidente del Gobierno aguardaba a éste en el Ministerio del Interior, varios agentes de Policía observaron que unos individuos se acercaron al automóvil cuando creyeron que el señor Silva iba a salir.

Los agentes fueron a ellos, resultando ser unos sindicalistas armados de pistolas.

Al detenerlos hicieron resistencia, siendo, al fin, desarmados.

Conducidos al puesto de Policía próximo se vio que su propósito era atacar contra el jefe del Gobierno, Sr. Silva, ocupándoseles pistolas nuevas de precisión.

Entre los detenidos figuran Antonio Ramos, de diez y nueve años, recién salido de la cárcel, y un tal Limaico, complicado en un asesinato.

Carreras de caballos

El Gran Premio de San Sebastián

El Gran Premio de San Sebastián, disputado por octava vez desde su fundación, ha sido ganado por el caballo «Niceas», del Príncipe Aga Khan, montado por Garner, el jockey bien conocido del público madrileño. En segundo lugar llegó «Inevitable», del marqués de San Miguel; tercero, «Allexton», del marqués de Aldama. Los concurrentes eran nueve. «Ruban», del duque de Toledo, no pudo colocarse más que en cuarto lugar, precediendo a «Ippocourto».

Aparte del año de su creación, es la primera vez que el Gran Premio se escapa a las cuerdas españolas, considerando, claro es, como española la de Joseph Lieux, instalada desde hace años en nuestro país, con numerosos caballos nacionales, y que hasta ha conseguido la prueba clásica nacional por excelencia.

La derrota de «Ruban», después de su fracaso en el Premio del Presidente de la República y, sobre todo, en el Premio de los Mariscales, donde, con un lote poco selecto, sólo se colocó en sexto lugar, era de prever. La enojosa enfermedad que ha dejado fuera de combate casi toda la magnífica cuadra del duque de Toledo, ha alcanzado al «crack», lo que es muy sensible.

Vida regional

MEDINAGELI

Población de abolengo e incommensurable elevación

A pesar de su leyenda, sus escudos y su abolengo, si en Medinaceli no estuviere el agradable sustituto del Registro civil y culto abogado D. Mariano Cuadrón de Mingo, ni por carambola, ni con todo el tercio de la Guardia civil habría quien me hiciera volver a tan aguilona población, a menos que el Gobierno se decidiera por implantar servicios aéreos entre Madrid y Barcelona—que ya debieran estar hasta anticuados—, y entonces sí; porque entonces Medinaceli sería la estación aviadora de más importancia de la línea por su elevación, dominadora de cuatro provincias: Madrid, Guadalajara, Zaragoza y Barcelona, y porque la telegrafía sin hilos habría encontrado su más adecuada colaboradora.

Sería Medinaceli el punto de enlace de este servicio telegráfico, y eje de las cuarenta y nueve provincias para su desarrollo; si es que empezamos a darnos cuenta que España puede tolerarlo todo, menos dejar de progresar.

Entonces ya podría aterrizarse con absoluta comodidad en Medinaceli, para admirar el antiguo palacio de los duques de la casa solariega del marqués de Casablanca, las magníficas escuelas públicas, la iglesia parroquial, el Ayuntamiento, en su plaza Salmantina; dos conventos y la famosa ermita donde existen los célebres pasos de Semana Santa, y singularmente el titulado de la Humildad.

Tomaríamos nota de dos soberbios arcos que sirven de entrada a la capitalidad de este partido judicial, como es Medinaceli, y que titulan Puerta del Diablo, estilo romano, y otro llamado Puerta de la Villa, ojival, de extraordinario mérito artístico.

Además de convivir, con gran complacencia, con D. Bienvenido Ruiz Beltrán, con D. Severo de Miguel, D. Miguel Valls, D. Gonzalo Ramírez de Mingo, D. Pedro Gil Saldaña, D. Vicente de Mingo Martín, D. Pedro Lafuente, D. Felipe Rampey Sigüenza, D. José Meco Bermejo, doña Luisa García Sierra, D. José Jiménez Díez, D. Mariano Ramírez Pavón y don Manuel Medina Alonso, que son los que con D. Mariano Cuadrón de Mingo forman la «omculm» de lo más culto y sugestivo de la población.

Palabra de honor. Enrique CORRAL Medinaceli (Soria), 7 de septiembre de 1923.

TEATROS

CENTRO.—En la presente semana se estrenará la comedia dramática «El sol de los muertos».

Las representaciones de esta obra alternarán con las de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

PRICE.—Hoy 13, y organizado por la compañía argentina Los de la Raza, se celebrará un grandioso festival en honor a la colonia y Embajada argentina, pues estos artistas no quieren dejar de rendir también pleitesía a sus hermanos que en España residen.

Argentinita, Balder y otras atracciones tomarán parte en el mismo, mostrando con ello el cariño sincero que profesan a la República hermana.

El viernes, 14, beneficio de Argentinita.

ESPECTACULOS

Para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón.

A las diez, Sansón ama.

CENTRO.—Compañía Rauhal.—A las seis y media y diez y media. Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

COMICO.—A las seis y media, y diez y media, El bello Don Diego.

PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcén.—A las seis y media, La montería.

A las diez y media, La verbena de la Palma y Cavallera rusticana (reaparición del tenor Jaime Ferré).

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Hay que ver! Hay que ver! y Figaro.

A las diez y media, Marina.

Butaca, una peseta.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mascota y Edmond de Bries.

A las diez y media, La mujer divorciada y Edmond de Bries.

«Indicativo de Publicidad».—Barbieri

Advertisement for STAR and BOFORS firearms. Includes images of a handgun and a factory. Text: 'STAR'... Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de VIZCAYA, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Pídense en todas las armerías. Fabricante: Bonifacio Echevarría. Eibar (España). Representación y depósito: M. Alvarez Garillán, Madera Baja, 3. Apartado 329. MADRID. BOFORS SUECIA. AKTIEBOLAGET BOFORS. Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra.

Aportación al magno proceso de las responsabilidades

SOBRE

La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

Estridencias separatistas
Ante una triste vesania

¿Qué país gozará la felicidad de verse apartado de tales incidencias? Apenas si se podrá señalar uno en Europa, que, al fin, tales casos de verdadera vesania fructifiquen de los tiempos que corremos.

En Barcelona ha vuelto a sonar la estridente voz del separatista. Como de costumbre, y para evidenciar una vez más su anormalidad, los que a tan absurda quimera se adscriben buscaron el momento menos propicio para siquiera poder ser oídos. Nada justifica este nuevo grito histérico, que evidencia su misma debilidad en esa misma «triple alianza» de gallegos, vascos y catalanes separatistas... ¿Separatistas de quién? De todo; hasta de ellos mismos.

Como siempre, ese núcleo de hombres divorciados de la sensatez, a la proclamación del propio ideal (cosa que podría resultar hecha con serenidad hasta respetable, como lo son todas las ideas ecuménicas) se ha añadido la voz que dice el insulto al resto de los hombres de la nación. No habrá forma de explicar con lógica el nexo de los gritos de «Viva Cataluña, o Vasconia o Galicia libre», con el de «Viva la República libre del Rif».

Sólo cabe asociar lo que expresan esos gritos, buscándoles un nexo doloroso: «Se proclama el separatismo, no por amor exaltado a la patria chica, sino por odio reconcentrado contra la Patria grande, y, por ende, simpática para todo lo que contra ella vaya». Y si así es, si tal espíritu animaba a los que ayer gritaron por la región propia, por el Rif y contra España, no han de extrañarse los vociferadores que unánimemente toda la nación los reputa de locos, para no tener que juzgarlos como abyectos.

Convencidos de que todas esas explosiones esporádicas del separatismo en España no tienen saneados sus cimientos, no podemos prestar consideración respetuosa a quienes zascandilean en tales menesteres. Pero tampoco nos inclinamos a sostener lo que algunos piden, proclamando la necesidad de corregir duramente tales desmanes. Para nosotros, basta una sanción moral. Y esta sanción se acerca mucho a la actitud despectiva, y se aparta bastante de la «toma en consideración» de lo que ayer se vociferaba en el ágape de la «triple alianza»; triple alianza que en estos momentos no puede ser defensiva, puesto que no hubo ataque ni provocación, que es sencillamente «ofensiva», y quizás con miras harto interesadas e inconfesables.

Porque así lo entendemos, estamos seguros de que aquellos catalanes, gallegos y vascos, más amantes de su región, más deseados de ver a su tierra nativa en situación de esplendor y preponderancia, serán los primeros en condenar y repudiar los excesos de la post-digestión de los que se aliaron «triplemente», como ciertos locos, para dar la sensación de haber perdido por entero el derecho a ser tenidos como hombres ecuménicos y fuertes en su derecho.

(De «Diario Universal».)

Gran Relojería de París

DE

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 80 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de sus respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia Civil y Carabineros.

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

SASTRERIA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

(Continuación.)

La carta del Sr. Maura no representaba otra cosa que esto: «Orden de ganar tiempo, para cubrir todas las apariencias ante Europa y cargarnos de razón ante el Sultán, viviendo prevenidos y en espera del incidente que había de justificar nuestra intervención armada, que por desgracia se tenía, toda vez que ni al Sultán le era posible cumplir su deber de hacerse respetar de las cabillas, ni éstas habían de respetar otra autoridad que la de la fuerza.»

Un poco extraño resultaba que precisamente el mismo Gobierno que se había negado a amparar los restos de la mehallá de Muley Azis, más aún, que había obligado al Maghzen a que retirase del campo de Melilla aquellas fuerzas del Sultán, pocos meses después, diese como solución única al conflicto creado en el campo, el envío por parte del Sultán y el Maghzen de otra mehallá y otros caudales encargados de mantener la seguridad del territorio. Para tal menester, parecía más lógico y razonable que no se hubiese insistido tanto y con tanto ardimiento en reembarcar las tropas maghzenianas, puesto que tolerándose en el «campamento de refugiados», como pidió el Gobierno moro, no hubiera sido difícil fortalecerlas y reorganizarlas desde el punto y hora en que del Rif había desaparecido el Roghí, su vencedor. Era, pues, una verdadera utopía lo que perseguía el Sr. Maura, y por seguro tenemos que a haberse hallado el nuevo Sultán en disposición de acceder a la demanda del Gobierno español, nosotros mismos habríamos tenido que fingir obstáculos para evitar que se enviasen al Rif «tropas de Rey», porque su presencia habría dado al traste con el designio fijo que los españoles imperialistas perseguían.

Sin embargo, y como se trataba sólo de cubrir las apariencias y seguir el engaño hasta el momento oportuno, el ministro de Estado encarga a nuestro ministro plenipotenciario en Tánger (Sr. Merry del Val) que entable gestiones con arreglo a lo anunciado en la carta del Sr. Maura al general Marina, y, en efecto, aprovechando la oportunidad de hallarse en la capital del Imperio unos cuantos jefes y notables del Rif, el Maghzen les excita para que vivan en paz en Guelaya y protejan los intereses mineros, cual deseaba España, como se denuncia por el siguiente despacho de nuestro representante en Fez: «Habiendo vuelto a interrogar este señor ministro de Negocios extranjeros respecto a las instrucciones dadas a las cabillas del Rif en lo que se refiere a respetar los trabajos de nuestros mineros en Beni-Bu-Ifrur, me ha vuelto a confirmar que él mismo había hecho llamar a los jefes de las cabillas que se hallaban en Fez, y les manifestó, en nombre del Sultán, respetasen las obras llevadas a cabo por los españoles. Fez, 4 de enero de 1909.—Manuel Cortés.»

El Gobierno español llama a Madrid al Sr. Merry del Val, y le confiere poderes y da instrucciones para la Embajada extraordinaria que ha de presidir y llevar a Fez. Viene a España el Sr. Merry, precisamente el mismo día que sale de Tánger para la capital del Imperio el embajador extraordinario francés (20 de enero de 1909), dejándose con ello ganar el camino de la influencia del nuevo Sultán. Puesto que Francia y España parecían marchar, desde el Acta de Algeciras, de común acuerdo en el Mogreb, lo natural hubiese sido que los dos embajadores realizasen juntos su viaje y juntos desarrollasen sus programas, prestándose mutuo apoyo hasta en los menores detalles. Sin embargo, no se hizo así, y pronto pudimos tocar los resultados de este nuevo error político.

Mientras está en Madrid el Sr. Merry y en Fez el Sr. Regnault, los cabilleros del Rif cumplen tan a perfección las órdenes que se decía se les habían dado en Fez, que, por primera vez, realizan un acto de agresión con nuestros soldados y en la región más encalmada. Del hecho dió el siguiente parte el general Marina: «24 de enero de 1909. Anoche fué herido de bala, gravemente, centinela avanzada del campamento de Cabo de Agua por moro que, a favor de oscuridad, parece trataba aproximarse, acaso para desarmarlo. Se instruye procedimiento, y he dicho jefe fuerzas que cite para mañana a todos los cañes junta, exigiéndoles averi-

gien y entreguen autor en plazo muy breve; pues, en otro caso, impondré multa a cabilla entera.»

Como se ve, el general Marina, atento a las instrucciones del Gobierno, a pesar de lo grave del hecho, tomaba el asunto burocráticamente. Menor fué el pretexto que dieron meses más tarde las cabillas para la salida de nuestras fuerzas de Melilla; pero... entonces las tropas estaban prevenidas y el Gobierno decidido y preparado para hacer la guerra, y en enero, no... ¡Lo mismo hubiera sido que en vez de un centinela nos hubiesen agredido y muerto a diez o veinte, porque... aún no había sonado la hora, y era inútil pensar que nosasen los tiros!

Así pudo ocurrir, que, a más de no sernos entregado el agresor del centinela, nuestro amigo el jefe quebdani Mohamed el Checha, promotor de nuestro desembarco en Cabo de Agua y delegado de nuestra autoridad ante los indígenas, fuese objeto de varias agresiones, habiéndose confundido los quebdanis para asesinarle. También se pasó el hecho por alto, limitándose el coronel Larrea a usar de su insuperable prestigio cerca de las cabillas de Quebdana para que dejasen de perseguir a nuestros amigos los moros adictos.

Francia y España obtienen del Maghzen la prórroga para el derecho de vigilancia del contrabando de armas, primer éxito del embajador francés, y, en tanto, el Sr. Merry del Val se dispone a salir para Fez, llevando, entre otros encargos, el quimérico de exigir del Sultán (cuyo exhausto tesoro necesitaba de pronto ingresos y no de pagos) que reintegrase a España pesetas 965.000, importe del sostenimiento de los refugiados moros y hebreos de la mehallá derrotada por el Roghí en tierras de Melilla, desde 1903 a 1907, más 765.000 pesetas por igual concepto de socorro a la segunda mehallá acogida en Melilla (1907 a 1908), y pesetas 870.000 que importaban los gastos de envío y sostenimiento de las tropas enviadas por España a Casablanca desde agosto de 1907 a fines de 1908.

Diffícil de cumplir era el encargo, y más aún si se tiene en cuenta de cómo se iba preparando el recibimiento a nuestro embajador, creándose incidentes de la peor especie en Tánger, y creciendo la hostilidad de las cabillas, no sólo en el Rif, sino en tierra de Ceuta, y como si todo obedeciese a un mismo plan y una misma consigna. Véase qué clase de armonía reinaba entre España y el Maghzen y España y las cabillas la víspera de salir para Fez nuestros embajador extraordinario.

Entre las Empresas de capital español existentes en Tánger, figuraba la de la luz eléctrica. Esta entidad empezó a colocar postes para sus cables, y al llegar al barrio llamado el Marxán, de terrenos pertenecientes al Maghzen, el propio representante del Sultán El Guebbas se opuso a que se colocasen los postes, en forma harto violenta y descortés, siendo vanas cuantas objeciones se le hicieron. Mohamed el Guebbas, en vista de la insistencia de la Compañía española, se dirige en Nota diplomática del 19 de enero al decano del Cuerpo en Tánger («Libro Rojo. Documento 501») pidiendo que se prohiba la colocación de postes en el Marxán, por representar «una violación del Acta de Algeciras», y anunciando su decisión de quitar los postes por la fuerza.

El Sr. Merry del Val hubo de recordar que la Compañía de Electricidad estaba establecida desde 1891, y que no necesitaba, por ser anterior a la Conferencia de Algeciras, autorización alguna especial, recordando que se le había permitido colocar postes incluso en las barbas y cementerios moros, y se lamentaba de que las autoridades moras hubiesen pretendido arrancar violentamente los postes. Declaraba, a más, al Cuerpo diplomático, que trataría el asunto con el propio Sultán en su próxima Embajada en Fez. Pero el choque diplomático tuvo consecuencias en la opinión de Tánger, subrayando la hostilidad manifiesta de que se hacía objeto a todo acto de los españoles.

Por otra parte, los beniuirruagueles agredían a nuestros amigos los bocoyas, y lejos de acceder a las demandas del general Marina encaminadas a defender a los pacíficos vecinos del Peñón, apresaban a éstos a la vista de nuestra plaza de Alhucemas y arrasaban los campos bocoyas, imponiendo, además, fuertes mul-

tas a sus moradores. ¡Así pagaban los recientes favores que les habíamos prestado! La plaza de Alhucemas tuvo que volver a cerrarse por el trato de los leniuirruagueles enemigos.

Y por la parte de Ceuta aparecía el moro «Valiente», quien, después de cien robos y asesinatos, disparaba en 17 de febrero contra el teniente de la Guardia civil que recorría la línea fronteriza, teniendo nuestras fuerzas que salir en paseo militar hasta Beni-Msala y destruir con dinamita la casa fuerte del Arbi, autoridad delegada del Maghzen en la cabilla.

Por si algo faltara a nuestra mala situación política en los días en que el Sr. Merry del Val preparaba su viaje para trasladarse en Embajada extraordinaria a la corte de Muley Haffid, las relaciones entre España y Francia, lejos de ser íntimas y cordiales, adolecían de marcada frialdad. En virtud de ello, Francia, que sentía siempre la zozobra de no encontrarse completamente libre de manos en Marruecos, se entendía particular y directamente con Alemania (¡lo que siempre pareciera a todos punto menos que imposible!) y llegaba, en 9 de febrero, a un Acuerdo, cuyos términos constan en la siguiente Declaración: «El Gobierno de la República francesa y el Gobierno imperial alemán, animados del mismo deseo de facilitar la ejecución del Acta de Algeciras, han acordado precisar el alcance que atribuyen a sus cláusulas, a fin de evitar en el futuro todo motivo de desacuerdo entre ellos.

En su consecuencia, el Gobierno de la República francesa, dispuesto en un todo a mantener la integridad y la independencia del Imperio moro, resuelto a proteger en él la igualdad económica, y, por lo tanto, a no poner trabas a los intereses comerciales e industriales alemanes, y el Gobierno imperial alemán, no persiguiendo más que intereses económicos en Marruecos, reconociendo, además, que los intereses políticos particulares de Francia están estrechamente ligados a la consolidación del orden y de la paz interior, y resuelto a no menoscabar estos intereses,

Declaran que no adoptarán ni protegerán medida alguna encaminada a crear un privilegio económico en su favor o en el de cualquier Potencia, y que procurarán que participen sus nacionales en los negocios cuya explotación pudieran éstos obtener.» El hecho de que Alemania reconociese «los intereses políticos particulares» de Francia, y no hiciese mención alguna de los de España, y el acuerdo de aunar los intereses franceses y alemanes en todo negocio y empresa, sin hablar de participaciones para el capital o la colaboración española, encerraba evidéntísima gravedad, que despertó en nuestros políticos, tardíamente, justo recelo. Intentó el Gabinete Maura convertir el doble acuerdo en acuerdo triple, fracasando en su propósito y consiguiendo tan sólo, y no sin grandes esfuerzos, una declaración (2 de junio de 1909) en la que el Gobierno alemán afirmaba que «el arreglo francoalemán no tocaba de ningún modo, a los derechos de España en Marruecos, y que el Gobierno imperial reconocía, como siempre, que España, por razones históricas y la existencia de sus posiciones territoriales en la costa marroquí, posee ciertos intereses políticos particulares en Marruecos, sancionados por el Acta de Algeciras, y que el arreglo no tenía más finalidad que la de apartar la posibilidad de rozamientos entre Alemania y Francia, y apaciguar, en interés general, la situación de Marruecos.»

Francia se declaró satisfecha con esta declaración, y en España nos resignamos con ella, aunque quedó en pie la «alta de colaboración en los negocios» y situación de evidente postergación en que nos dejaban con su particular inteligencia Francia y Alemania.

Este olvido, este alejamiento, esta disociación de Francia para con España, y la evidencia de la mala disposición de Muley Haffid, exteriorizada en la Embajada del Sr. Merry del Val, de que luego hablaremos, fueron, quizás, las causas eficientes para que el Gobierno español se decidiese a actuar por cuenta propia y propio riesgo, aprovechando un pretexto, que no había de faltarle, dado lo «bien preparado» que se tenía el escenario del Rif.

LA BOLSA

Cotización del 12 Septiembre de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.-C. 70,25.-A. 70,35.-Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.-C. 00,00.-A. 00,00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C. 00,00.-A. 00,00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F 00,00.-C. 96,25.-A. 96,50. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.-C. 00,00.-A. 95,15. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00. Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00. Acciones Banco de España 565,00.—Idem id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos 000,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 389,50.—Norte de España, 385,50.—Riotinto (obligaciones), 100,10. Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,25.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 36,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00. Explosivos, 246,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dívida, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Liras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,895.—Dólares 4,6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Biblioteca «Calpe»

En la serie de la «Colección Universal», de CALPE, aparecen obras importantes, como «El tratado de la naturaleza humana», de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada «Trilby» o «El duendecillo de Argail»; la hermosa novela de Balzac titulada «El coronel Chabert»; otra novela, la famosa «Tina», conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gogol, «Tarás Bulba», de las más notables salidas de la misma pluma.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Réal Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Réal Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

En Burgos

Dos penados trataban de evadirse

Durante la requisa efectuada en la noche última, el oficial de servicio D. Samuel Castaño oyó la conversación que sostenían dos penados.

Dichos sujetos planeaban un proyecto de evasión que efectuarían en la mañana de hoy después de haber dado muerte al oficial de guardia.

El jefe y los demás empleados abrieron la celda de improviso y se encontraron con que los reclusos se hallaban perforado uno de los tabiques para pasar a otra celda que estaba vacía. Y ante el director de la prisión confesaron que se proponían, una vez muerto el oficial de servicio, apoderarse de las llaves, robar la caja de la Administración y huir por el patio de la prisión.

Los niños «bien»

Se bañan en un lago con tres niñas «mal»

SAN SEBASTIAN.—Tres jóvenes conocidos, acompañados de otras tantas muchachas, confundieron esta mañana el lago de los jardines de la plaza de la Reina Regente con la Concha.

A la hora en que mayor era la concurrencia en dicho lugar, los jóvenes se lanzaron al lago para tomar el baño de costumbre.

Ante el espectáculo era a medias regocijado, unos guardias creyeron que de aquel modo, si no al ornato, se faltaba a cierta inexcusable virtud que entre otros vigilantes tiene a las Ordenanzas municipales, y los detuvieron a todos.

Un hombre muerto y cuatro heridos

OVIEDO.—En Morán celebrábase las fiestas.

Una enorme concurrencia asistía a los actos organizados.

Al encargado de disparar unos voladores le hicieron explosión dos en las manos.

Resultó con la cara destrozada y los brazos, Manuel Fernández Alvarez, natural de Mieres, que murió en el acto.

También hubo cuatro personas con heridas de relativa gravedad.

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, gripe, pulmonía, etc. - Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

TELÉFONO, 575

En Burgos

Dos penados trataban de evadirse

Durante la requisa efectuada en la noche última, el oficial de servicio D. Samuel Castaño oyó la conversación que sostenían dos penados.

Dichos sujetos planeaban un proyecto de evasión que efectuarían en la mañana de hoy después de haber dado muerte al oficial de guardia.

El jefe y los demás empleados abrieron la celda de improviso y se encontraron con que los reclusos se hallaban perforado uno de los tabiques para pasar a otra celda que estaba vacía. Y ante el director de la prisión confesaron que se proponían, una vez muerto el oficial de servicio, apoderarse de las llaves, robar la caja de la Administración y huir por el patio de la prisión.

Los niños «bien»

Se bañan en un lago con tres niñas «mal»

SAN SEBASTIAN.—Tres jóvenes conocidos, acompañados de otras tantas muchachas, confundieron esta mañana el lago de los jardines de la plaza de la Reina Regente con la Concha.

A la hora en que mayor era la concurrencia en dicho lugar, los jóvenes se lanzaron al lago para tomar el baño de costumbre.

Ante el espectáculo era a medias regocijado, unos guardias creyeron que de aquel modo, si no al ornato, se faltaba a cierta inexcusable virtud que entre otros vigilantes tiene a las Ordenanzas municipales, y los detuvieron a todos.

En Burgos

Dos penados trataban de evadirse

Durante la requisa efectuada en la noche última, el oficial de servicio D. Samuel Castaño oyó la conversación que sostenían dos penados.

Dichos sujetos planeaban un proyecto de evasión que efectuarían en la mañana de hoy después de haber dado muerte al oficial de guardia.

El jefe y los demás empleados abrieron la celda de improviso y se encontraron con que los reclusos se hallaban perforado uno de los tabiques para pasar a otra celda que estaba vacía. Y ante el director de la prisión confesaron que se proponían, una vez muerto el oficial de servicio, apoderarse de las llaves, robar la caja de la Administración y huir por el patio de la prisión.

Los niños «bien»

Se bañan en un lago con tres niñas «mal»

SAN SEBASTIAN.—Tres jóvenes conocidos, acompañados de otras tantas muchachas, confundieron esta mañana el lago de los jardines de la plaza de la Reina Regente con la Concha.

A la hora en que mayor era la concurrencia en dicho lugar, los jóvenes se lanzaron al lago para tomar el baño de costumbre.

Ante el espectáculo era a medias regocijado, unos guardias creyeron que de aquel modo, si no al ornato, se faltaba a cierta inexcusable virtud que entre otros vigilantes tiene a las Ordenanzas municipales, y los detuvieron a todos.

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, gripe, pulmonía, etc. - Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

TELÉFONO, 575

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de fragata alumno de segundo año, D. Angel Castro y Calzado.

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de fragata, alumno de primer año, D. José Rodríguez Guerra.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al practicante de la Armada D. Juan Castro Barros.

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

ESCOPEPETAS

SAUER & SOHN.—ALEMANIA VENTA EXCLUSIVA Casa MELILLA BARQUILLO 6, DUPLICADO

«Indicador de Publicidad».—Barquillo 6